

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA EN CD-DVD

Introducción

En los tiempos de la denominada sociedad de la información, la importancia que día a día están cobrando los soportes de información alternativos al tradicional papel impreso es cada vez mayor. Sus inherentes ventajas, asociadas fundamentalmente con la facilidad en el acceso a la información (auspiciada por el auge de Internet) y la economía de recursos, están siendo aprovechadas en muchos ámbitos de la vida cotidiana (medios informativos, organizaciones privadas, universidades, etc.).

En la EUITIZ existen circunstancias que concurren en la presentación de Proyectos de Fin de Carrera (PFC), que inducen a la consideración de soportes de tipo informático para su almacenamiento y consulta (cerca de 400 PFC defendidos cada año, y más de 1600 consultas / año). Por ello, la Comisión de Proyectos de Fin de Carrera ha impulsado desde finales de 2000 la presentación opcional de PFC en soporte informático.

Las ventajas que se derivan del uso de soportes informáticos para los PFC son de índole económica y administrativa, y están compartidas tanto por los alumnos como por la institución. A este respecto cabe citar:

- * Una mayor economía en el gasto que el alumno debe afrontar, en lo relativo a la impresión, encuadernación y presentación de la copia que queda depositada en el Centro.
- * Fomento del uso de la TIC por parte de los estudiantes y profesores.
- * Optimización en el uso de la información al facilitar la búsqueda automatizada de contenidos específicos en los PFC.
- * Eliminación de un consumo innecesario de papel.
- * Facilidad de gestión y archivado de los PFC.
- * Optimización en el uso de espacios al disminuir el espacio físico requerido para su almacenamiento.
- * Mejora de la imagen interior y exterior del centro.

Por ello y tras casi tres años de funcionamiento experimental, a partir de la convocatoria de diciembre de 2003 se establece, con carácter obligatorio, la presentación en soporte informático (CD-ROM o DVD) de los PFC sujeta a la normativa siguiente.

Normativa

A1.- A partir de la convocatoria de diciembre de 2003 los Proyectos Fin de Carrera (PFC) de alumnos de planes renovados, Electrónica Industrial y de Diseño Industrial defendidos en la EUITIZ, deberán obligatoriamente contar con una copia en soporte informático (CD o DVD) para su depósito en Biblioteca.

A2.- Excepcionalmente y previa solicitud razonada del director de PFC, la Comisión de PFC podrá autorizar para proyectos que por sus características lo requieran, su depósito en otro tipo de soporte.

A3.- Los PFC correspondientes a alumnos de planes a extinguir (especialidades de Mecánica, Electricidad y Química) así como los proyectos realizados bajo programas de movilidad tendrán libertad de elección entre el formato impreso tradicional y el nuevo formato propuesto.

A4.- En el momento de la matriculación en Secretaría, se depositará junto con el ejemplar impreso del proyecto, una copia en soporte informático (CD o DVD).

A5.- Siendo el estudiante el que ostenta los derechos de autorización de consulta o copia de la información del CD, en el momento del depósito indicará explícitamente que

- A) El CD ó DVD contiene la totalidad del PFC.
- B) El CD ó DVD no presenta ningún contenido ajeno al PFC
- C) El CD ó DVD no presenta ningún que no pueda ser libremente distribuido.

A6.- El tribunal que deba calificar el PFC decidirá si utiliza el documento original en papel impreso depositado en Secretaría durante la matrícula y/o con la copia en soporte informático. Este ejemplar impreso quedará en propiedad del alumno una vez finalizada la defensa y evaluación del PFC. Salvo

indicación en contra del alumno, la copia en soporte informático quedará depositada en Biblioteca para su archivo.

A7.- En el caso de que el PFC sea de tipo A, la documentación devuelta al alumno excluirá la carpeta que contenga los planos, que deberá quedar, en su caso, archivada en Biblioteca junto con la copia en soporte informático. Esta carpeta deberá tener unas dimensiones y carátulas normalizadas (formato propuesto por la comisión de proyectos según sugerencia de Biblioteca) que permitan su archivo y posterior consulta. Se depositará en Secretaría separada del resto de documentos obligatorios (Memoria, Pliego de Condiciones y Presupuesto) junto con el CD.

A8.- La estructura de directorios y el formato de los ficheros con la documentación del PFC en soporte informático, deberá ajustarse al formato que se estableció en la comisión de PFC y que queda recogida en el documento "PRESENTACION DE PROYECTOS FIN DE CARRERA EN SOPORTE INFORMATICO". El director del proyecto velará para que el documento se ajuste a ese formato, incluyendo las opciones de seguridad para evitar su copia o impresión.